

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE PROGRAMAS SOCIALES
CCB/SAM/PMR/MAAP/MICV

101255

1694



MAT.: Otorga subsidio Labores de
Servicio y Emprendimiento para
Personas Mayores

DECRETO SECC.1ª N° 413

LAS CONDES 30 ENE 2026

VISTOS:

1. El DFL N°1 de fecha 26 de julio de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Decreto Sección 1ª N°1947 de fecha 09 de junio de 2025, que "Fija nuevo Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes".
3. Decreto Sección 1ª N°2452 de fecha 22 de julio de 2025 que aprueba modificación al Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes.
4. Decreto Sección 1ª N°4569 del 24 diciembre de 2025 que pone en vigencia el programa **"Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027"**, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario
5. **Nómina 19**, de las personas del Programa **"Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027"**, Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores.
6. Informe de Imputación N° 001119 de fecha 20 de enero de 2026 de la Dirección de Administración y Finanzas.
7. Certificado del Departamento de Programas Sociales.
8. Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal.
9. Y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°951/P2026 de fecha 27 de enero de 2026 que establece el orden de subrogancia del cargo de Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud de la situación de vulnerabilidad económica en la que se encuentran las personas y habiéndose constatado una necesidad prioritaria de asistencia, resulta necesario asignar recursos destinados a financiar Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores, con el objetivo de promover la participación, inclusión social y desarrollo sociolaboral de personas mayores.
2. Que, en este sentido, la Asistente Social del Departamento de Personas Mayores ha constatado, mediante los informes realizados, que las personas incluidas en la **Nómina N°19**, presentan condiciones sociales que fundamentan la necesidad de asistencia, para brindarle la oportunidad de participar activamente en labores de servicio comunitario y emprendimiento, a la vez de brindarles un acompañamiento social y psicológico.

DECRETO

1. **OTÓRGASE**, subsidio en dinero con cargo al Programa “Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027”, con el objetivo de facilitar apoyos económicos asociados a participación, inclusión social y desarrollo sociolaboral, Subsidio Labores de Servicio y Emprendimiento para Personas Mayores, a las personas que se mencionan a continuación y que están incluidas en la **Nómina N°19**, adjunta, que se entiende forma parte del presente Decreto Alcaldicio.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	VALOR CUOTA	MONTO PERÍODO
1	VERONICA DEL CARMEN SEPULVEDA PEÑA	\$100.000	\$1.200.000
2	MARIA INES ARAYA ZARATE	\$100.000	\$1.200.000
3	ROSA VIRGINIA CAMPOS AGUAS	\$100.000	\$1.200.000
4	MARIO MANUEL LOPEZ PAOLANTONIO	\$100.000	\$1.200.000
5	MARIA GABRIELA PINTO BONNASSIOLLE	\$100.000	\$1.200.000
6	MARIANELA ROSA RAMOS SANCHEZ	\$100.000	\$1.200.000
7	CARMEN ZENAIDA SABALLO DE QUILEN	\$100.000	\$1.200.000
8	YEOVANNY JOSEFINA RAMIREZ DE DE NICOLAIS	\$100.000	\$1.200.000

TOTAL: \$ 9.600.000

2. **AUTORIZÁSE**, el pago de 12 cuotas por un monto de \$100.000 cada una a las personas señaladas en la **Nómina N°19**, del presente Decreto Alcaldicio, previa certificación del Departamento de Programas Sociales.
3. **IMPÚTESE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contra cuenta N°5410124001; centro de costo 090402 Programa “Apoyo Social Integral en Empleo 2026-2027”

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

ADMINISTRADORA
MUNICIPAL

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR

ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)



MARÍA TERESA RUIZ GAJARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Finanzas
Contraloría Municipal
Decom
Depto. de Programas Sociales
Depto. Personas Mayores
Of. De Partes

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DE PROGRAMAS SOCIALES
CCB/SAM/PMR/MAAP/MICV

NOMINA N°19, BENEFICIARIOS PROGRAMA “APOYO SOCIAL INTEGRAL EN EMPLEO 2026-2027”, SUBSIDIO LABORES DE SERVICIO COMUNITARIO Y EMPRENDIMIENTO.

N°	Rut Beneficiario	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Valor cuota	Monto Período	Período
1		SEPULVEDA	PEÑA	VERONICA DEL CARMEN	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
2		ARAYA	ZARATE	MARIA INES	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
3		CAMPOS	AGUAS	ROSA VIRGINIA	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
4		LOPEZ	PAOLANTONIO	MARIO MANUEL	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
5		PINTO	BONNASSIOLE	MARIA GABRIELA	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
6		RAMOS	SANCHEZ	MARIANELA ROSA	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
7		SABALLO	DE QUILEN	CARMEN ZENAIDA	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026
8		RAMIREZ	DE DE NICOLAIS	YEOVANNY JOSEFINA	\$100.000	\$1.200.000	ENERO A DICIEMBRE 2026

